

**COMUNICADO DEL CURSO MÉXICO 1917-2017. LA DÉCADA DE 2010.  
EL GOBIERNO DE ENRIQUE PEÑA NIETO 2012-2018**

**SEXTA SESIÓN: LA CIENCIA EN LA DÉCADA DE 2010**

**POR EL DR. JUAN JOSÉ SALDAÑA**

**30 DE NOVIEMBRE DE 2017**



La historia nos sirve para comprender el presente, sin embargo, la historia de la ciencia no ha tenido el peso que, por ejemplo, tiene la historia política, para hacer una revisión histórica de su evolución en México y saber cómo surgió y se desarrolló. Y en eso radica la importancia de las intervenciones que he tenido en este curso en el que hemos hecho un análisis de la ciencia en la centuria que inició tras la promulgación de la Constitución que nos rige, señaló Juan José Saldaña González, esta tarde, en el INEHRM, al dictar la última conferencia del Curso México 1917-2017 que inició en febrero pasado.

Tras haber participado en diez módulos, en los cuales Saldaña González hizo un recuento del desarrollo de la ciencia y la tecnología en México, a través de las décadas y los periodos de gobierno, consideró que en la década actual

aún hoy es muy inmediato para hacer un balance objetivo de los resultados, pero como en otros periodos presidenciales aún estamos lejos de lograr una inversión de uno por ciento del PIB, que mandata el artículo 9 bis de la Ley de Ciencia y Tecnología, subrayó.

La ciencia y la tecnología para qué, se interrogó el autor de Las revoluciones políticas y la ciencia en México, porque esa es la pregunta que sirve como colofón a este curso en el sólo hemos abarcado un siglo de historia de la ciencia, resaltó el historiador.

La historia de la ciencia nos permite conocer el papel que desempeñó en la formación del Estado mexicano y las acciones emprendidas por este para la institucionalización de la actividad científica en la medida que fue adquiriendo la capacidad técnico-política para ello, desde las expresiones autonómicas de los criollos novohispanos al concluir el siglo XVIII hasta la revolución constitucionalista de la segunda década del siglo XX, recordó el historiador.

Saldaña explicó cómo acuñó el concepto "ciencia en la acción y para la acción" para referirse a la ciencia y la tecnología gestada en los procesos revolucionarios para cumplir con los objetivos políticos, sociales y epistémicos de las propias revoluciones mediante el diseño de políticas científicas implícitas y explícitas que contribuirían a la gobernabilidad de la nación, como lo certifican proyectos liberales como el del médico Valentín Gómez Farías para establecer un sistema educativo moderno, basado en la enseñanza de las ciencias, en 1833 y el programa de reformas político-sociales de la revolución constitucionalista que sirvió como base para la transformación de las instituciones educativas y científicas establecidas en los treinta años del gobierno de Porfirio Díaz.

Saldaña González hizo un recuento de los temas abordados en los módulos del curso y recordó algunos momentos cruciales en el desarrollo de la ciencia en México en el siglo XX, como en la década de los 60, puntualizó, cuando se dio una definitiva institucionalización de la investigación científica, y

se crearon, en 1961, el Centro de Investigación de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN, y el Instituto Nacional de investigaciones Agrícolas; en 1963, el Centro Internacional para el Mejoramiento del Maíz y Trigo.; también en 1963, se creó el Centro Nacional de Cálculo. IPN y el Instituto Nacional de Investigaciones Pecuarias; en 1964, la División de Investigación del IMSS; en 1965, el Instituto Mexicano del Petróleo y el Departamento de Biología Molecular del Instituto de Investigaciones Biomédicas; en 1967, el Centro de Investigación en Materiales, UNAM; en 1968, la Asociación Médica de Genética Humana y, en 1969, la ANUIES creó el Centro Nacional de Planeación de la Educación Superior.

En 1970, se dio otro gran paso en el desarrollo de la investigación científica y la tecnología del país, resaltó Saldaña González, cuando se substituyó el Instituto por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

El historiador especializado en el desarrollo de la ciencia y la tecnología también resaltó la creación en 2002 del Foro Consultivo de Ciencia y Tecnología como órgano autónomo de consulta permanente del Poder Ejecutivo Federal, del Consejo General de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación y de la Junta de Gobierno del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Desde sus inicios, el Foro Consultivo también ha colaborado con el Poder Legislativo, a través del trabajo coordinado con las comisiones de Ciencia y Tecnología del Senado de la República y de la Cámara de Diputados, y otras encargadas de temas como educación, competitividad, presupuesto y administración pública. Asesora a los Congresos estatales en la actualización de sus marcos normativos en la materia, sin embargo, en el futuro el Foro debe incorporar la participación de la sociedad, finalizó el investigador.